DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución D.G.A.F N° 644

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACIÓN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA" – PLURIANUAL -I.D. Nº 357.218.-

Asunción, 24 de Junio de 2019.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2019 "Adquisición de insumos para esterilización para el Hospital Nacional de Itaugua", ID N° 357.218, entre los cuales consta el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando de la Comisión Evaluadora, registrado en mesa de entrada con el N° 123.039/18 en fecha 12 junio de 2019, se han remitido todos los antecedentes de la Licitación de referencia.-

Que, el Comité de Evaluación conformado por la *Abg. Elías Rodríguez*, representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones (DGAF, MSPyBS), *Abg. Pedro Santander*, representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas; *Lic. Carolina Irrazábal*, representante de la Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud (MSPyBS); *Lic. Rosana Román* y *Sr. Gustavo Mora*, representantes del Hospital Nacional de Itaugua; *Lic. Rocio Sánchez*, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones, ha elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de culminación 04 de junio de 2019, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, en el Título 12 "Recomendaciones de la Comisión Evaluadora" del mencionado Informe de Evaluación, página 11, se menciona cuanto sigue: "En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Artículo 4- Principios Generales de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe, donde se sugiere declarar desierto el ítem 3 conforme al Artículo 30 b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación y adjudicar a las empresas, por cumplir con los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:..."

...///

Mónica Andrea Medina Zarate
Abogada
Mat. N° 14.059

C.P. Alcides Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
RECIBIDO
MARIA MERCEDES BENITEZ
FECHA: 24 JUN. 2019 HORA: 17:43
MSPyBS - DOC
123039/18 FIRMA:

A.V. / M.M.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución D.G.A.F N° 644

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACIÓN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA" – PLURIANUAL -I.D. N° 357.218.-

24 de Junio de 2019.

IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.								
Ítem	Nombre Genérico	Características Técnicas	Presentación – Unidad de Medida	Cantidades	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Monto
1	CARTUCHO DE OXIDO DE ETILENO: Cartucho con óxido de etileno	En aerosol. 100% puro, esterilizante, adaptable al equipo esterilizador disponible en el servicio. Presentación de Entrega: Cartuchos de gas de 100 grs.	Unidad	Mínima: 1.200 Máxima: 2.400	STERI GAS 3M	USA/ KOREA/ POLONIA/ ALEMANIA CANADA/ CHINA/ FRANCIA/ BRASIL/ ARGENTINA/ MÉXICO	140.000	Mínimo: 168.000.000 Máxima 336.000.000
2	CONTROL BIOLÓGICO DE ESTERILIDAD: Control biológico de esterilidad	Indicador biológico en auto contenido. Contiene Basilius Atrophaeus con dependencia tecnológica al equipo de esterilización a baja temperatura con óxido de etileno. De fácil y segura lectura de 4 horas. Lectura por fluorescencia mediante detección enzimática en incubadoras diseñadas para ello.			ATTEST RAPID 1294 3M		23.000	Mínimo: 27.600.000 Máximo: 55.200.000
MONTO TOTAL							**MONTO MINIMO** :	**195.600.000**
							MONTO MÁXIMO :	**391.200.000**

...///

C.P. Alcides Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

A.V. / M.M.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución D.G.A.F N° 644

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACIÓN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA" – PLURIANUAL -I.D. N° 357.218.-

24 de Junio de 2019.

Hoja N° 03/05

CATETERES Y AFINES S.A.								
ítem	Nombre Genérico	Características Técnicas	Presentación – Unidad de Medida	Cantidades	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Montos
4	CINTA TESTIGO PARA OXIDO DE ETILENO: Indicadores para proceso de esteriliza-ción.	Cinta Testigo para óxido de Etileno. Tira indicadora interna para óxido de etileno. Clase V. Norma ISO 11140 (Indicadores para proceso de esterilización) Presentación de Entrega: Caja de 50 tiras, mínimo.	Caja/ Unidad	Mínima 24.000 Máxima 48.000	EFELAB S.R.L.	Argentina	605	Mínimo 14.520.000 Máximo 29.040.000
MONTO TOTAL					MONTO MINIMO		:	14.520.000
					MONTO MÁXIMO		:	29.040.000

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen A.J.-D.O.C. N° 414/2019, de fecha 19 de junio de 2019, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.-

Que, por Resolución S.G. N° 032 de fecha 14 de febrero de 2019. "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y SE ESTABLECEN DIRECTIVAS PARA LA REORGANIZACIÓN DE PROCESOS" que en su Artículo 15 dispone: Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados y adjudicaciones, correspondientes a las siguientes modalidades: contrataciones directas, licitaciones por concurso de ofertas, correspondientes a la UOC N° 1, establecidas en la ley N° 2051/03; y Licitación Pública Nacional hasta 125.000 jornales mínimos, previa autorización de la Dirección General de Gabinete. La designación de los Miembros del Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y

...///

Mónica [illegible] Zorrilla
Abogada
Mat. N° 14.069

A.V. / M.M.

C.P. Alcides Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución D.G.A.F N° 644

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACIÓN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA" – PLURIANUAL -I.D. N° 357.218.-

24 de JUNIO de 2019.

Carta Invitación. Los firmantes de los contratos y los convenios modificatorios serán establecidos en cada resolución de adjudicación y modificación de contratos respectivamente.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo 1° **ADJUDICAR** la Licitación por Concurso de Ofertas N°05/2019 "Adquisición de insumos para esterilización para el Hospital Nacional de Itaugua", ID N° 357.218, de conformidad al siguiente resumen:

EMPRESAS	ÍTEMS RECOMENDADOS	MONTOS MÍNIMOS	MONTOS MÁXIMOS
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	01 - 02	195.600.000	391.200.000
CATETERES Y AFINES S.A.	04	14.520.000	29.040.000
MONTOS TOTALES ADJUDICADOS		**210.120.000**	**420.240.000**

Artículo 2° **ESTABLECER** que forman parte integrante de la presente Resolución el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.

Artículo 3° **DESIGNAR** a la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DIGGIES) como administradora del Contrato suscripto con la firma adjudicada, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones para el efectivo resguardo y ejecución de las garantías respectivas.

Artículo 4° **DETERMINAR** que el Contrato se suscriba, conforme lo dispuesto por el Artículo 15° de la Resolución S.G. N° 032/2019, por el titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.-

...///

A.V. / M.M.

C.P. Alcides Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución D.G.A.F N° 644

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACIÓN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA" – PLURIANUAL -I.D. Nº 357.218.-

24 de Junio de 2019.

Artículo 5º **ESTIPULAR** que la presente erogación sea financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019, quedando el saldo presupuestario sujeto a la aprobación del Presupuesto General correspondiente al año 2020.-

Artículo 6º **ESTABLECER** que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Artículo 7º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

C.P. ALCIDES VELAZQUEZ BOGADO
DIRECTOR GENERAL